



OF. DIPLAN/CIV 374-2023/ta
Guatemala, 25 de mayo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos						
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
2/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	186-2023	Q 1,573.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
3/05/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	187-2023	Q 41,768.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
4/05/2023	Dirección Superior-DS-	189-2023	Q 3,442.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
4/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	190-2023	Q 35,364,234.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
4/05/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	192-2023	Q 23,468.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
5/05/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	194-2023	Q 3,139,556.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 612	
5/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	195-2023	Q 13,744,554.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
8/05/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	196-2023	Q 9,777.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
9/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	198-2023	Q 56,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
9/05/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	199-2023	Q 143,500.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas	

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11/05/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	204-2023	Q 1,127,449.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	206-2023	Q 85,075.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 617 SICOIV
15/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	207-2023	Q 210,254.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
15/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	208-2023	Q 350,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8855
15/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	209-2023	Q 111,872.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora
directora.

Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

OF. DIPLAN/CIV 374-2023/ta
Guatemala, 25 de mayo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	186-2023	Q 1,573.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
3/05/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	187-2023	Q 41,768.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Dirección Supericr-DS-	189-2023	Q 3,447.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	190-2023	Q 35,364,234.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	192-2023	Q 23,468.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
5/05/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	194-2023	Q 3,139,556.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 612
5/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	195-2023	Q 13,744,554.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
8/05/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	196-2023	Q 9,777.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
9/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	198-2023	Q 56,000.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
9/05/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	199-2023	Q 143,500.00	INTRA 2	Funcionamiento NC modifica metas



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11/05/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	204-2023	Q 1,127,449.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	206-2023	Q 85,075.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 617 SICON
15/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	207-2023	Q 210,254.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
15/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	208-2023	Q 350,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica .metas CO2F 8855
15/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	209-2023	Q 111,872.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas


Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación

218 09/05/2023 51182168 **REVENCIÓN 189 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS, Y CON ELLO CONTAR CON**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE. 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.

217 08/05/2023 51128126 **FINALIZADO** 143,500.00 143,500.00 INTRA2 19/05/2023 PRESDAF-104-23

216 08/05/2023 51126349 **RECHAZADO PRESUPUESTO** 230,842.00 0.00 INTRA2

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-.

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

215 08/05/2023 51118386 **FINALIZADO** 9,777.00 9,777.00 INTRA2 15/05/2023 PRESDAF-095-23



Guatemala,
09 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 199-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO Que para la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 6 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de ciento cuarenta y tres mil quinientos quetzales exactos (Q.143,500.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	220	09/05/2023	51133826	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y OBRAS, DEBITANDO EN EL PROGRAMA 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA" ACREDITANDO EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD.	REGISTRADO	84.800,772.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	219	09/05/2023	51132495	REPROGRAMACION DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS "DGC".	REGISTRADO	35.258,774.00	0.00	INTRA2		
<input checked="" type="checkbox"/>	218	09/05/2023	51132168	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS EN EL RENGÓN 189 "OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS", Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LOS	ENVIADO PRESUPUESTO	143.500.00	0.00	INTRA2		

02
570

Guatemala, 27 de marzo de 2023
OFICIO-PLAN-DGRTN-059-2023/jcg

**Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente**

Estimado Licenciado López:

Con un atento saludo nos dirigimos a usted, para remitirle la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos Clase Intra 2, correspondiente al comprobante Numero 6, con valor de Q 143,500.00, de esta Dirección General. Se adjunta justificación.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
28 MAR 2023
Recibido a las: 13 Horas 31 Mnts.
Firma: MR

**Francisco Javier Polanco Solís
Director General**
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C.Archivo

Lic. Juan Carlos Garza Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-008-2023
Guatemala, 27 de marzo de 2023

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las Funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el director general de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 54-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 367-2022 de fecha 28 de Diciembre de 2022, para el ejercicio fiscal 2023,

RESUELVE

Autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2023, de Grupos 100 y 200 de Radio Nacional de Guatemala Grupo 400 y 100 de Oficinas Centrales, Grupo 100 de Radio Nacional de Totonicapán, Grupo 100 de Radio Nacional de Quetzaltenango, Grupo 100 de Radio Nacional de San Marcos y Grupo 100 de Radio Nacional de Peten, para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL

C.C. Despacho
Archivo

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-143,500.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación									
15 00 000 001 000 400 11								-39,500.00	0.00
000-020-0003 Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales									
15 00 000 002 000 100 11								-125.00	0.00
000-020-0005 Locutores registrados en radio y/o televisión									
15 00 000 002 000 100 11								-2,185.00	0.00
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos									
15 00 000 003 000 100 11								-57,926.00	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas									
15 00 000 003 000 200 11								-43,764.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								143,500.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación									
15 00 000 001 000 100 11								143,500.00	0.00

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO Se solicita la presente modificación para Fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.

FECHA DE APROBACIÓN		
		AÑO


Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
 ASESOR DE PLANIFICACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
 Y TELEVISIÓN NACIONAL


Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 27/03/2023
		HORA : 12:40.28
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-39,500.00	143,500.00
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	-125.00	0
000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o televisión	-2,185.00	0
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-57,926.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-43,764.00	0
		-143,500.00	143,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-143,500.00	143,500.00
0000-SIN ORGANISMO		-143,500.00	143,500.00
0000-SIN CORRELATIVO		-143,500.00	143,500.00
Total		-143,500.00	143,500.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	Se solicita la presente modificación para Fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.	AÑO

Lic. Juan Carlos Garzo Garrido
 ASESOR DE PLANIFICACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
 Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y T&W

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados
2098-5; 2363-7; 2620-5; 2621-4; 2658-5; 2966-7; 2966-8;

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO Se solicita la presente modificación para Fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.	DÍAS	AÑO

Lic. Juan Carlos Garoz Garrido
ASESOR DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
FIRMA

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y T&W
FIRMA

Guatemala, 23 de marzo de 2023
OFICIO-DGRTN-FN-209-2023-LDVP/mjdcu

Licenciado
Juan Carlos Garoz
Encargado de Planificación
Presente

Licenciado Garoz:

De manera atenta me dirijo a usted para solicitarle la reprogramación de las metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para la radio nacional de Guatemala y todas las radios departamentales, del grupo 100 y grupo 200 modificación clase INTRA 2, de esta Dirección General.

Sin más le entrego los cuadros de dicha reprogramación.

Atentamente,


Mario del Cid Urrutia
ENCARGADO DE PRESUPUESTO
Dirección General De Radiodifusión y
Televisión Nacional -TGW-

Recibido
27/3/2023
10:05 AM


Guatemala, 27 de marzo de 2023
OFICIO-DGRTN-FN-221-2023-LDVP/mjdcu

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Licenciado González García:

Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle la programación y reprogramación de productos y subproductos, clase INTRA2 No. 06 De fecha 27/03/2023, por un valor de Q. 143,500.00 (Ciento cuarenta y tres mil quinientos quetzales exactos) con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión Y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Luis David Nallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
Total									-143,500.00	0.00
C00-019-0001 Dirección y coordinación	15	00	000	001	000	400	11		-39,500.00	0.00
000-020-0003 Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	15	00	000	002	000	100	11		-125.00	0.00
000-020-0005 Locutores registrados en radio y/o televisión	15	00	000	002	000	100	11		-2,185.00	0.00
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos	15	00	000	003	000	100	11		-57,926.00	0.00
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	15	00	000	003	000	200	11		-43,764.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
Total									143,500.00	0.00
000-019-0001 Dirección y coordinación	15	00	000	001	000	100	11		143,500.00	0.00

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO Se solicita la presente modificación para Fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.

FECHA DE APROBACIÓN		
	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-019-0001	Dirección y coordinación	-39,500.00	143,500.00
000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	-125.00	0
000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o televisión	-2,185.00	0
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-57,926.00	0
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-43,764.00	0
		-143,500.00	143,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-143,500.00	143,500.00	
0000-SIN ORGANISMO	-143,500.00	143,500.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-143,500.00	143,500.00	
Total	-143,500.00	143,500.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
JE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión SOLICITADO Se solicita la presente modificación para Fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.	FECHA DE APROBACIÓN <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:33%; height: 20px;"> </td> <td style="width:33%; height: 20px;"> </td> <td style="width:33%; height: 20px;"> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DÍA</td> <td style="text-align: center;">MES</td> <td style="text-align: center;">AÑO</td> </tr> </table>				DÍA	MES	AÑO
DÍA	MES	AÑO					

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0003	Comerciales registrados de personas jurídicas o individuales	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0005	Locutores registrados en radio y/o televisión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados

2098-5; 2363-7; 2620-5; 2621-4; 2658-5; 2966-7; 2966-8;

DESCRIPCIÓN Se solicita la presente modificación para fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales, de esta Dirección General.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Se solicita la presente modificación para Fortalecer el Grupo 100 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.

FECHA DE APROBACIÓN

		AÑO

Luis David Vallejo Párras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

RESOLUCIÓN NÚMERO 09-2023-DF

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las Funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", y lo indicado en los Artículos 1, 5, 11, 14 y 16 según corresponde a la presente reprogramación del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional puede ejecutar. Así como lo establecido en el Artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 (literales a, b y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 54-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, para el ejercicio fiscal 2023.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" y grupo 200 "Materiales y Suministros", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **Ciento cuarenta y tres mil quinientos quetzales exactos (Q. 143,500.00)**, dentro del programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11. "Ingresos Corrientes"

RESOLUCIÓN NÚMERO 09-2023-DF

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las Funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", y lo indicado en los Artículos 1, 5, 11, 14 y 16 según corresponde a la presente reprogramación del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional puede ejecutar. Así como lo establecido en el Artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3 (literales a, b y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

POR TANTO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 54-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, para el ejercicio fiscal 2023.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales" y grupo 200 "Materiales y Suministros", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **Ciento cuarenta y tres mil quinientos quetzales exactos (Q. 143,500.00)**, dentro del programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión, con recursos de la Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

Guatemala, 27 de marzo de 2023.

Francisco Javier Palanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

**JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE
SUBPRODUCTOS CLASE INTRA1 POR UN VALOR DE Q. 143,500.00**

DÉBITO:

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-411-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 411 "Ayuda para funerales" Q. 4,500.00

Se solicita el débito en Oficinas Centrales, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-001-000-412-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 412 "Prestaciones póstumas" Q. 35,000.00

Se solicita el débito en Oficinas Centrales, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL - TGN

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:     TGW Digital

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-168-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 002 Regulación de Radiodifusión y Televisión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 168 “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo”
Q.125.00

Se solicita el débito en Oficinas Centrales, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-002-000-191-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 002 Regulación de Radiodifusión y Televisión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 191 “Primas y gastos de seguros y fianzas” Q. 2,185.00

Se solicita el débito en Oficinas Centrales, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Valleso Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Palanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-121-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 121 "Divulgación e información" Q. 5,000.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-122-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q. 2,926.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-171-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)	Q. 20,000.00
0801 (Tonicapán)	Q. 7,500.00
0901 (Quetzaltenango)	Q. 7,500.00
1201 (San Marcos)	Q. 7,500.00
1701 (Flores, Petén)	Q. 7,500.00

RENGLÓN 171 "Mantenimiento y reparación de edificios" Q. 50,000.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-211-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 211 "Alimentos para personas" Q. 4,470.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Vallojo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-232-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 232 "Acabados textiles" Q. 35.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-233-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 233 "Prendas de vestir" Q. 1,910.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-241-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 241 "Papel de escritorio" Q. 1,961.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-242-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 242 "Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros"
Q. 1,000.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Valero Barras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-245-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 245 "Libros, revistas y periódicos" Q. 650.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-247-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 247 "Especies timbradas y valores" Q. 300.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL-TGW-


Francisco Javier Pofanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-253-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 253 "Llantas y neumáticos" Q. 10,000.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-254-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

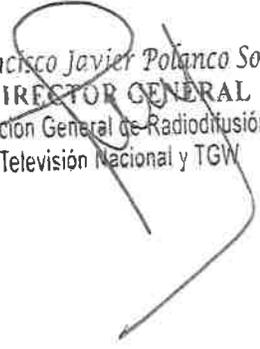
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 254 "Artículos de caucho" Q. 325.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.


Luis David Valleso Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL-TGW


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-261-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 261 “Elementos y compuestos químicos” Q. 7,125.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-264-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 264 “Insecticidas, fumigantes y similares” Q. 3,843.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Vallejo Parras

JEFE FINANCIERO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-267-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q. 725.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-269-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 269 "Otros productos químicos y conexos" Q. 3,690.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-286-11-0000-0000

Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 286 “Herramientas menores” Q. 595.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-296-11-0000-0000

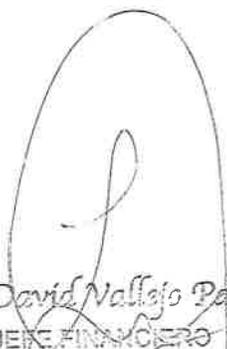
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.

Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLÓN 291 “Útiles de oficina” Q. 851.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.


Luis David Nallejo Parias
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL-TGW-


Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-292-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal"
Q. 4,537.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2023-1113-0013-207-00-15-00-000-003-000-299-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 003 Servicios de Radiodifusión.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLÓN 299 "Otros materiales y suministros" Q. 1,747.00

Se solicita el débito en la Radio Nacional de Guatemala, debido a que se realizó un análisis contable con base a las proyecciones de gasto del presente renglón para el ejercicio fiscal 2023, se estableció que se cuenta con economía para realizar el débito para cubrir los montos correspondientes a la modificación presupuestario. Por lo que no afectara las actividades ni los compromisos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

JUSTIFICACIÓN COMPROBANTE DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 143,500.00

CREDITO:

Partida No.: 2023-11130013-15-00-000-001-000-11-0000-0000
Programa: 15 Servicios de Radiodifusión y Televisión.
Actividad: 001 Dirección y Coordinación.
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)
Renglón 189 "Otros Estudios y/o Servicios" Q.143,500.00

Se solicita fortalecer los recursos financieros para la continuidad de 13 personas que prestan sus servicios técnicos y/o profesionales; 4 en el mes de noviembre, 4 en el mes de noviembre y diciembre y 5 en el mes de diciembre de este ejercicio fiscal 2023, en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, las cuales son necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución y que se detallan de la siguiente forma:

Un Servicio de Asesoría Profesional para la verificación de material informativo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
26172	Servicios de Asesoría Profesional en Periodismo	Q15,000.00	1	Q15,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Verificar la redacción y plantear material informativo para que sean reproducidos en los diferentes espacios noticiosos de Radio Nacional TGW.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Verificar el material informativo que se transmite en los diferentes espacios noticiosos de Radio Nacional TGW.
- Planificar el calendario de los turnos de los colaboradores del departamento de Prensa.
- Planificación general de las actividades del departamento de prensa.
- Cotejar y revisar el guion de las diferentes emisiones de los noticieros TGW.
- Soporte en el seguimiento a las noticias de actualidad.
- Apoyo en el acoplamiento de las entrevistas a funcionarios.
- Planificación de reportes noticiosos en directo.
- Apoyo para cubrir turnos especiales.
- Apoyo para cubrir turnos en fin de semana.
- Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

David Vallejo Pajra
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO-DIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Palanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
Teléfono: (502)2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en el material informativo que se transmite en los espacios noticiosos de la Radio Nacional TGW.
- b) No contar con la planificación y seguimiento en departamento de prensa.

Un Servicio Técnico para cubrir fuentes de noticias

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
28113	Servicios Técnicos en Periodismo departamental	Q7,000.00	2	Q14,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Es un servicio de carácter operativo en donde la persona tiene que movilizarse a una fuente informativa determinada y así obtener información para darla a conocer a la población; ya sea de carácter oficial, público, privado, entre otros, y así mantener a la ciudadanía informada de lo que sucede de una manera rápida, veraz y sin sesgo.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Cubrir la fuente de Seguridad
- b) Realizar reportajes especiales;
- c) Elaborar notas periodísticas;
- d) Realizar entrevistas a funcionarios;
- e) Realizar reportes noticiosos en directo
- f) Turnos de fin de semana;
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General;

CONSECUENCIAS:

- a) No se cubrirá las fuentes noticiosas de seguridad
- b) No se tendrá los reportajes y entrevistas de los funcionarios de la fuente noticiosa de seguridad

Un Servicio Técnico para la digitalización de los documentos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
41140	Servicios Técnicos en Digitalización	Q7,000.00	2	Q14,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir la documentación física existente del fondo documental de los diferentes departamentos que componen esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. Con el fin de que sean digitalizados y descritos para su conservación y mediata ubicación digital.

David Vallego Parra
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL-TGW

Francisco Javier Palanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
Teléfono: (502)2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Recepción de documentos.
- b) Digitalización de documentos.
- c) Realizar la descripción electrónica de los documentos digitalizados.
- d) Archivar los documentos en base de datos electrónicos.
- e) Creación de hipervínculo dentro de base de datos para despliegue de documentos digitalizados.
- f) Archivo e identificación de documentos físicos.
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en el archivo digital del área de Dirección General
- b) Debilidad en el registro, resguardo digital del área de Dirección General.

Un Servicio Técnico para producción

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
68221	Servicios de diseño, pre producción, producción y post-producción de programa radial	Q9,500.00	1	Q9,500.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Realizar el programa "Vamos Juntos", ejecutar los guiones escritos para el programa radial ya mencionado. Contar con la participación de un redactor para los diferentes guiones de las radionovelas. Participación en la producción de la grabación del programa, soporte en la dirección de la academia de interpretación en radio, cine y televisión.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Realizar los guiones para el programa "Vamos Juntos"
- b) Impartir curso de orientación y motivación para estudiantes del nuevo diplomado de la academia de interpretación en radio.
- c) Participación en la dirección de la academia de Interpretación en radio, cine y televisión.
- d) Elaboración de guiones radiofónicos.
- e) Participación en la grabación de la diversas Radionovelas.
- f) Redacción de diferentes guiones para grabación de radio
- g) Producción de la radionovela educativa "Vamos Juntos"
- h) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

Luis David Vallejo Pizarro
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL - TGN

Francisco Javier Rolando Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - TGN

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel
 Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:      TGW Digital

CONSECUENCIAS:

- a) No se redactarán los guiones del programa Vamos Juntos, que sirve para el curso de orientación y motivación para estudiantes del diplomado en la Academia de Interpretación en radio, impartida en la Radio Nacional TGW.

Un Servicio de Asesoría para promover y difundir la imagen de la Institución

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
12372	Servicios de asesoría en Relaciones Públicas	Q7,000.00	1	Q7,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Mantener una comunicación fluida y actualizada con las unidades de Relaciones Públicas de otras instituciones públicas y privadas a fin de promover los programas de las Radios Nacionales.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Sustentación en la planificación, organización de eventos de diversos tópicos con diferentes organismos e instituciones;
- b) Apoyo en la asistencia a los eventos programados por la dependencia;
- c) Refuerzo en la realización de invitaciones a representantes de diversos organismos e instituciones públicas y privadas;
- d) Sustentación para establecer contacto con Embajadas, Ministerios, Universidades y diversos organismos e instituciones públicas y privadas para fomentar y mantener las relaciones de éstas con la dependencia y/o institución;
- e) Apoyo en la participación de la elaboración de campañas promocionales de eventos;
- f) Soporte para dar seguimiento a la realización del boletín interno y externo;
- g) Apoyo para promover y difundir la imagen de la dependencia y/o Institución a través de los diversos medios de comunicación;
- h) Soporte para promover y difundir las actividades realizadas y/o a realizar en la dependencia, a través de diversos medios de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional;
- i) Sustentación en mantener actualizado archivos con información de eventos efectuados;
- j) Colaborar con otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se dará a conocer los diferentes programas que se transmiten en la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallejo Parra
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL - TGW

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.qob.gt

Síguenos en:     TGW Digital

- b) No se tendrá el acercamiento con los diversos representantes de las instituciones públicas y privadas, para promover y difundir la Radio Nacional TGW.

Un Servicio Técnico para la cobertura de la fuente de información digital del Gobierno de Guatemala

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
59240	Servicio de diseño, formato y diagramación para la elaboración de revista digital	Q10,000.00	1	Q10,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Apoyo en la elaboración de contenido para la página web, radiotgw.gov.gt, y redes sociales de esta dirección, manteniendo la cobertura noticiosa de fuentes de información y multimedia actualizada.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Cobertura de la fuente de información digital del Gobierno de Guatemala.
- b) Elaboración de reportes especiales para las páginas web y redes sociales.
- c) Realización de notas periodísticas para las páginas web y redes sociales de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional (DGRTN).
- d) Soporte en las entrevistas a funcionarios y figuras públicas para notas en páginas web y redes sociales de la Dirección General.
- e) Transmisiones en vivo en redes sociales de la Dirección General.
- f) Apoyo en dar seguimiento a creadores de contenido para páginas web.
- g) Soporte para cubrir turnos especiales.
- h) Soporte para cubrir turnos de fin de semana.
- i) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en el contenido y actualización de la página web, radiotgw.gov.gt y redes sociales de la Radio Nacional TGW.

Un Servicio Técnico para Locuciones Institucionales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
82772	Servicios Técnicos para Locución de voz en off	Q6,500.00	1	Q6,500.00

David Valdez
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1

Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gov.gt

Síguenos en:     TGW Digital

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Realizar la locución institucional para la ejecución de guiones realizados por el departamento de producción. Locución en Radio Nacional TGW y en las Radios departamentales. Grabación, Locución interpretativa, Locuciones institucionales, Narración Documental: Expresión Artística para voz institucional y Promocional.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Animación de Eventos;
- b) Locución Interpretativa;
- c) Caracterización de Voces;
- d) Locuciones Institucionales;
- e) Narración Documental;
- f) Locuciones para anuncios y promociones que sean solicitados;
- g) Grabaciones de Spots Interinstitucionales;
- h) Conducción de eventos externos de la radio;
- i) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará la grabación de la locución institucional para la Radio Nacional TGW y las Radios Nacionales Departamentales TGTU, TGQ, TGSM y TGFP.

Un Servicio Profesional para la creación de segmentos artísticos educativos y de entretenimiento de spot publicitario

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
85175	Servicio de pre producción, producción y post producción de spot publicitario	Q5,500.00	1	Q5,500.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Realizar locuciones de guiones, creación e interpretación de personajes para diferentes segmentos, asistir en la creatividad y redacción de guiones, realizar la caracterización de personajes para programa radial.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Creación de segmentos artísticos educativos y de entretenimiento
- b) Participación e interpretación de personajes para diferentes segmentos
- c) Realización en la pre producción, producción y post producción de programas radiales
- d) Creación de segmentos artísticos educativos y de entretenimiento

David Velásquez Perras
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y
 TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
 Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

- e) Realización de caracterización de personajes
- f) Generar segmentos artísticos educativos y de entretenimiento
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) Debilidad en la creatividad y redacción de guiones educativos, artísticos y de entretenimiento para la locución en los diversos programas transmitidos en la Radio Nacional TGW.

Un Servicios Técnicos para el sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
68221	Servicios de diseño, pre producción, producción y post-producción de programa radial	Q12,000.00	2	Q24,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Asistencia en producción y relaciones públicas para el programa radial "Al Despertar", coordinación con invitados especiales, soporte mensual de planificación de programa radial, soporte para el sostenimiento en el control de agenda y apoyo en la planificación del programa radial matutino.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Realizar la recopilación de información para el programa.
- b) Participación en el sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones.
- c) Coordinar las transmisiones especiales.
- d) Participación en la caracterización de personajes para segmentos de humor.
- e) Coordinación con el jefe de piso en cabina central para transmisión del programa.
- f) Participación en la locución de segmentos de la radio revista.
- g) Elaboración de guiones diarios para programa radial "Al Despertar".
- h) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará la asistencia en la producción, recopilación y sostenimiento de logística y protocolo de transmisiones del programa Al Despertar.

Luis David Nolasco Barras
 JEFE FINANCIERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL - TGW

Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Un Servicio Técnico para la cobertura de la fuente de información digital del Gobierno de Guatemala

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
59240	Servicio de diseño, formato y diagramación para la elaboración de revista digital	Q6,000.00	1	Q6,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Apoyo en la elaboración de contenido para la página web, radiotgw.gob.gt, y redes sociales de esta dirección, manteniendo la cobertura noticiosa de fuentes de información y multimedia actualizada.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Cobertura de la fuente de información digital del Gobierno de Guatemala.
- Elaboración de reportes especiales para las páginas web y redes sociales.
- Realización de notas periodísticas para las páginas web y redes sociales de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional (DGRTN).
- Soporte en las entrevistas a funcionarios y figuras públicas para notas en páginas web y redes sociales de la Dirección General.
- Transmisiones en vivo en redes sociales de la Dirección General.
- Apoyo en dar seguimiento a creadores de contenido para páginas web.
- Soporte para cubrir turnos especiales.
- Soporte para cubrir turnos de fin de semana.
- Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- Debilidad en el contenido y actualización de la página web, radiotgw.gob.gt y redes sociales de la Radio Nacional TGW.

Un Servicio Técnico para digitalización de documentos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
41140	Servicios Técnicos en Digitalización	Q7,000.00	1	Q7,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Recibir documentos administrativos y financieros para realizar la revisión y análisis correspondiente, para que cumplan con las leyes, reglamentos y normativas vigentes aplicables, para ser trasladados a las áreas correspondientes. Brindar apoyo y soporte a las áreas que integran la Subdirección Administrativa Financiera

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala

Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:     TGW Digital

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Recepción de documentos.
- b) Soporte en el ordenamiento de los documentos recibidos y enviados.
- c) Clasificación de los documentos recibidos y enviados.
- d) Apoyo en la realización de documentos.
- e) Creación de proyectos para automatizar los procesos de las distintas áreas de DGRTN.
- f) Archivar información de los usuarios de DGRTN.
- g) Colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará el registro y ordenamiento de la documentación del Área Administrativa y Financiera
- b) No se llevará el apoyo en la creación de proyectos para automatizar los procesos del Área Administrativa

Un Servicio Técnico para la presentación de emisiones de los Noticieros TGW

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
82772	Servicio técnico para locución de voz en off	Q9,000.00	1	Q9,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Redacción, entrevistas, locución y presentación de las emisiones de los "Noticieros TGW", y de las cápsulas informativas, que son transmitidas en la Radio Nacional TGW, colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Presentación de las emisiones de los Noticieros TGW;
- b) Soporte en las locuciones ocasionales.
- c) Realizar entrevistas especiales en las emisiones de noticias;
- d) Soporte en la redacción y locución de las cápsulas informativas "Guate en segundos";
- e) Soporte en la redacción y locución de las cápsulas informativas "la vuelta al mundo en dos minutos";
- f) Soporte en el seguimiento constante a las noticias de actualidad para publicar y comentar durante el noticiero;
- g) Soporte en turnos especiales
- h) Soporte en turnos de fin de semana.

David Vallejo
DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotqw.gob.gt

Síguenos en:     TGW Digital

- i) Colaboración en otras actividades que sean solicitadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará a cabo la locución de las diferentes emisiones de las noticias de la Radio Nacional TGW.

Un Servicio Técnico para la presentación de emisiones de los Noticieros TGW

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL	MESES	TOTAL
82772	Servicio técnico para locución de voz en off	Q8,000.00	2	Q16,000.00

OBJETIVO DEL CONTRATO:

Redacción, entrevistas, locución y presentación de las emisiones de los "Noticieros TGW", y de las cápsulas informativas, que son transmitidas en la Radio Nacional TGW, colaborar en otras actividades que sean asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- a) Presentación de las emisiones de los Noticieros TGW;
- b) Soporte en las locuciones ocasionales.
- c) Realizar entrevistas especiales en las emisiones de noticias;
- d) Soporte en la redacción y locución de las cápsulas informativas "Guate en segundos";
- e) Soporte en la redacción y locución de las cápsulas informativas "la vuelta al mundo en dos minutos";
- f) Soporte en el seguimiento constante a las noticias de actualidad para publicar y comentar durante el noticiero;
- g) Soporte en turnos especiales
- h) Soporte en turnos de fin de semana.
- i) Colaboración en otras actividades que sean solicitadas por las autoridades superiores de la Dirección General

CONSECUENCIAS:

- a) No se llevará a cabo la locución de las diferentes emisiones de las noticias de la Radio Nacional TGW.

Luis David Vallojo Partas
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

Francisco Javier Robancho Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

18 Calle 6-72, Edificio de Tipografía Nacional, Tercer Nivel Zona 1, Guatemala
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Síguenos en:     TGW Digital

UNIDAD EJECUTORA

REPROGRAMACION DE RENGLONES DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"

EJERCICIO FISCAL 2023

NO. DE PUESTOS	RENGLON 183 SERVICIOS JURIDICOS	PAGOS MENSUALES	M E S E S EJERCICIO FISCAL 2023												TOTAL		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE			
1	Asesoría jurídica en verificación, análisis y seguimiento de documentos legales.	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q144,000.00
2	Servicios Profesionales De Abogacía Y Notariado Para Resolver Asuntos Laborales	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q216,000.00
3	Servicios Profesionales en Derecho	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q216,000.00
3	TOTAL	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00	Q 576,000.00

Presupuesto Vigente Q 576,000.00
 (-) Ejecución / Proyección Q 576,000.00
 Déficit / Economía Q -

NO. DE PUESTOS	RENGLON 183 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	PAGOS MENSUALES	M E S E S EJERCICIO FISCAL 2023												TOTAL DE LA PROGRAMACION		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE			
1	SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL EN PERIODISMO	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q15,000.00	Q165,000.00
2	SERVICIO TECNICO EN PERIODISMO DEPARTAMENTAL	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q84,000.00
3	SERVICIOS TECNICOS EN DIGITALIZACION	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q84,000.00
4	SERVICIOS DE DISEÑO, PRE-PRODUCCION, PRODUCCION Y POST-PRODUCCION DE PROGRAMA RADIAL	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q9,500.00	Q114,000.00
5	SERVICIOS DE ASESORIA EN RELACIONES PUBLICAS	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q77,000.00
6	SERVICIO DE DISEÑO, FORMATO Y DIAGRAMACION PARA LA ELABORACION DE REVISTA DIGITAL	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q10,000.00	Q100,000.00
7	Servicios Técnicos Para Locución De Voz En Off	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q6,500.00	Q71,500.00
8	SERVICIO DE PRE PRODUCCION, PRODUCCION Y POST PRODUCCION DE SPOT PUBLICITARIOS	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q5,500.00	Q66,000.00
9	SERVICIOS DE DISEÑO, PRE PRODUCCION, PRODUCCION Y POST PRODUCCION DE PROGRAMA RADIAL	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q12,000.00	Q144,000.00
10	SERVICIO DE DISEÑO, FORMATO Y DIAGRAMACION PARA LA ELABORACION DE REVISTA DIGITAL	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q6,000.00	Q72,000.00
11	SERVICIOS TECNICOS EN DIGITALIZACION	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q7,000.00	Q84,000.00
12	Servicios Técnicos Para Locución De Voz En Off	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q9,000.00	Q108,000.00
14	Servicios Técnicos Para Locución De Voz En Off	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q8,000.00	Q96,000.00
12	PUESTOS	Q 99,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 109,500.00	Q 1,265,500.00

Presupuesto Vigente Q 1,122,000.00
 (-) Ejecución / Proyección Q 1,265,500.00
 Déficit / Economía Q (143,500.00)

Francisco Javier Palanco Solís
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y JGW

Luis David Nolasco Barras
DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE RADIO-DIFUSIÓN
 Y TELEVISIÓN NACIONAL - T-ONE